

USO DE REALIDAD VIRTUAL Y ESTIMULACIÓN MAGNETICA TRANSCRANEAL EN SALUD MENTAL

CONFERENCIA MAGISTRAL

Fecha: martes 14 de abril 2020

Horario: 15:00 a 18:00 horas

Perfil de público al que va dirigido: Público general

Entrada libre.

Cupo limitado.

Fundación Cryndi A.C.

Es una asociación civil con mas de 10 años de experiencia en la atención integral **de Discapacidad, neurodesarrollo y salud mental** a infantes y adolescentes, mediante programas para la prevención, diagnóstico temprano, tratamiento e inclusión social para los problemas que estos padecimientos causan (problemas por déficit de atención, autismo, problemas de aprendizaje, problemas emocionales y conductuales).

Dr. Yari Erwin Paredes Rentería.

Médico Pediatra Especialista en Neuro desarrollo, Certificación en Autismo, electroencefalografía, neurofisiología y estimulación magnética trans craneal. Es cofundador de Cryndi, organizador y coordinador desde hace 10 años de más de 100 cursos y talleres en temas de neuro desarrollo infantil, organizador y titular de 7 Diplomados en desarrollo, ha impartido más de 500 conferencias y talleres sobre neuro desarrollo en México y Norteamérica.

Ponentes invitados:

Psic. Roberto Peña Escamilla

Licenciado en Psicología con énfasis en neuropsicología, Training en Neuropsicología por la BUAP, coordinador de proyectos de investigación e innovación en Fundación Cryndi A.C. desde hace 5 años, Expertise en Aplicación de Pruebas Diagnósticas para la evaluación neuropsicológica en infantes, adolescentes y adultos.

Objetivo de aprendizaje:

Comprender las ventajas y beneficios del uso de nuevas tecnologías para la detección y apoyo terapéutico de trastornos de salud mental en infantes adolescentes y adultos.

Temáticas

1. La salud mental en México y los retos para su Inclusión. Analizar el panorama de la salud mental en México, los retos para su adecuado diagnóstico, tratamiento e inclusión social.

2. Rutas de Intervención en trastornos de Salud Mental en México. Comprender las formas en las que se puede abordar la intervención multisistémica de los principales trastornos de salud mental.

3. Estimulación Magnética Transcraneal y Realidad virtual como auxiliares en el tratamiento de los principales trastornos de salud mental. Describir el funcionamiento de dichas tecnologías en la intervención médica, sus indicaciones, contraindicaciones y formas de uso.

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.